

6ª Carta a Ramón

Clases de Proyectos Fundacionales. Criterios de elección.

Hola Ramoncillo, sé que, en tu estado de trascendencia, no le das importancia a las cuestiones meramente organizativas; disfrutar de la Verdad junto al Padre debe ser tan glorioso que todo es irrelevante a su alrededor, pero hoy te voy a informar, desde este mundo, para que sepas cómo seleccionamos los proyectos de la Fundación, de unos aspectos organizativos que hemos adquirido después de los distintos proyectos realizados en países lejanos, en zonas y poblaciones muy pobres. La clasificación de los proyectos puede hacerse desde diferentes criterios, pero considero que el principal y esencial es desde el punto de vista de su objetivo y finalidad, así podemos encuadrarlos en una de las categorías:

A- Proyectos de Voluntariado, cooperación y reflexión.

B-Proyectos de Comedores, Enseñanza básica, Becas y Formación.

C-Proyectos integrales en Países en vía de desarrollo. Voluntariado de Experiencia de Vida Evangélica (V.E.V.E.)

A-Proyectos de Voluntariado, cooperación y reflexión.

Estos proyectos tienen como objetivo favorecer, a todos en general y especialmente a los jóvenes, la posibilidad de disponer de un tiempo para la cooperación y convivencia con personas necesitadas, de diferentes procedencias, para sentir, recíprocamente, la cercanía fraternal y el amor al prójimo, e iniciar, en su caso, un proceso de reflexión sobre la esencia de la vida. Estos proyectos tienen una duración temporal, el voluntario realiza una experiencia personal en el ámbito que pueda considerarse más útil, y pueda experimentar mejor la vivencia del modelo de vida de dar o entregarse al hermano necesitado. Este proyecto se encuadra en la primera fase de nuestro Lema, es decir, en la reflexión y en la primera fase del Vivir Para... ellos. El ejemplo más significativo de estos proyectos es El Voluntariado de Cercedilla, con los chicos de Don Orione, que ya te referí en otra carta, organizado por tu madre; así como el Voluntariado, un poco más comprometido, pero también temporal, aunque de duración más prolongada, que realizan otros Voluntarios en los proyectos que hemos ejecutado en el tercer mundo.

La evolución y compromiso de estos voluntarios son singulares y específicos de cada uno, según su debate personal y la opción de vida asumida. Pero sería aconsejable, estando en estudio, constituir un Consejo de voluntarios, donde se irían incorporando paulatinamente los propuestos individualmente por el Presidente de la Fundación, y conste la aceptación expresa de pertenecer a este Consejo. Este Consejo, tendrá una función esencialmente consultiva para todas las materias que considere oportunas el

Presidente del Patronato, especialmente, las relacionadas con el Voluntariado. Igualmente, el Presidente podrá elegir un miembro de este Consejo de voluntarios, para proponerlo, previa aceptación, como patrono al resto del Patronato de la Fundación. En los presupuestos anuales de la Fundación debe existir una partida presupuestaria para este voluntariado. Pudiendo asumir directamente su importe por alguna de las empresas de -EC, cuando así lo permita la naturaleza del viaje en los proyectos del tercer mundo.

B-Proyectos de Comedores, Enseñanza Básica, Becas y Formación.

Ramoncillo, éste es el gran proyecto, el que siempre está en nosotros, es indiferente dónde y cómo se realice, es la gran apuesta de tu Fundación: La infancia y la juventud. Ahora te haré mención simplemente de un mero análisis estructural y organizativo, ya te escribiré en otra carta, los fines humanitarios y logros realizados en los distintos proyectos.

Estos proyectos tienen 4 Fases diferenciadas:

1. El comedor es el primer objetivo de tu Fundación, no hay mayor dolor que ver a niños desnutridos, con mirada apagada, sin fuerza anímica, esperando algo para comer. La ejecución de los comedores la hemos hecho directamente o financiando íntegramente a Instituciones o Congregaciones que asumen esa labor bajo nuestra tutela y cooperación.
2. La enseñanza básica, es fundamental para despertar la ilusión, convertida en convicción, de que el futuro está en el conocimiento y en los valores. Hemos ejecutados colegios en: Venezuela y Burkina, gestionados por misioneros, que han llevado también comedores integrados. En Ossempkan se inició comedor y apoyo escolar, ya que había una gran escolarización.
3. Las Becas, es la asignación individual para la formación universitaria a quienes han acreditado capacidad y voluntad. Ha sido un gran elemento transformador, que ha permitido a chicos que dormían en el suelo ser hoy grandes licenciados cualificados que, sin olvidar su origen, siguen becando en cadena a otros, ya que nuestras Becas no llevan el compromiso de restitución, pero sí el de no olvidar que ellos fueron ayudados para que puedan ayudar. Felipe, Venezuela, máximo exponente.
4. La Formación, es la asignación económica a personas o familias para la formación y desarrollo de una actividad económica que pueda ser el sustento de todos sus miembros. Gassuba, en Burkina Fasso, algún día te contaré su vida, él te nombra mucho.

Estos proyectos pueden ejecutarse conjunta y separadamente, simultáneos o sucesivamente, directamente por la Fundación o mediante instituciones colaboradoras, preferentemente misioneros, constituir un proyecto propio en sí o como parte de un proyecto integral en el tercer mundo.

C-Proyectos integrales en Países en vía de desarrollo. Voluntarios de Experiencia de Vida Evangélica de (V.E.V.E.)

Estos proyectos se caracterizan, preferentemente, por constituir en el país de Origen la Fundación Ramón Medina Arce, con sus principios esenciales, o establecer, subsidiariamente, un plan de intervención y colaboración, a largo plazo, entre la Fundación RMA España u otra Fundación RMA ya existente en otro País, con otras instituciones o entidades afines, nacionales

del país donde se vaya a intervenir, especialmente misioneras o eclesiásticas, que tenga por objeto un programa de proyectos y ayudas económicas aprobadas por la Fundación RMA que vaya a tutelar el proyecto, constituyendo una estructura económica que pueda consolidar y desarrollar el programa.

Los proyectos integrales tendrán como finalidad la ejecución programada de todos o de algunos de los objetivos mencionados en los proyectos anteriores de Comedor, Enseñanza básica, Becas y Formación, además de la creación de una estructura económica de -EC (Economía de Comunión, Empresarios en Cristo), ejercitada directamente por la Fundación creada o empresas participadas por ella, capaz de tutelar la consolidación y desarrollo de los proyectos ejecutados así como la creación de puestos de trabajos y bienestar económico inspirado en la solidaridad y amor fraternal.

Estos proyectos necesitan un estudio minucioso sobre la naturaleza de los proyectos, fases de ejecuciones, viabilidad económica y fines a lograr, pero, esencialmente necesita un equipo de Voluntarios que quieran experimentar una forma de Vida fundada en el Evangelio, Jesús Entregó su vida por amor. Los V.E.V.E., viven la última fase del lema de nuestros proyectos, viven Como y con los más pobres, entregan su vida por amor, igual que Cristo, a favor de los más necesitados, desprendiéndose de todos sus bienes, materiales e inmateriales, para compartir la pobreza con los que más sufren. Este es nuestro último objetivo. Está en estudio, querido Ramoncillo, hacer un Consejo de V.E.V.E., con el mismo procedimiento y finalidad que te indiqué anteriormente con respecto al Consejo de Voluntarios. La Providencia indicará el papel de estos Consejos en la Fundación.

Ejemplos de estos proyectos integrales están los ejecutados en Ossempkan (RSA) y en Caraballeda (Venezuela). En RSA se constituyó Ramón Medina Arce Foundation RSA para su ejecución, estando integrado el Patronato por 7 miembros, 3 elegidos por la Fundación Ramón Medina Arce España, otros 3 por el Obispo de Upinton- Keimoes,

y el 7 de mutuo acuerdo. Los estatutos consolidan los pilares esenciales de la Fundación.

En Venezuela se ejecutó un proyecto integral mediante un sistema de cooperación con Don Orione, aunque sí hubo un plan específico de Becas Universitarias que realizó la Fundación de España.

En Burkina Faso, hubo una intervención muy importante, realizada mediante la financiación total de varios proyectos en colaboración de otras instituciones:

- Comedor: religiosas y padres Carmelitas
- Enseñanza: La edificación del colegio N. Sra del Carmen en Bobodilasso, en colaboración con Cáritas Diocesana de Sevilla, para los Carmelitas de Burkina.
- Becas: Plan de estudio de la Hermana Dominique.
- Formación: Gasuba y familia, y taller de costura de Banfora.

Aunque no hubo estructura económica para la sostenibilidad del proyecto, por eso no lo califico inicialmente de integral, debo decirte que el proyecto principal del Colegio de enseñanza, es en sí mismo un proyecto integral, ya que se dotó de Comedor, Becas y Formación, y según el modelo de gestión puede funcionar como estructura económica que garantice su consolidación y desarrollo, como así sucedió, sin alterar su espíritu de estar al servicio de los más pobres.

En posteriores cartas te contaré lo excepcional de los proyectos educativos y sanitarios que pueden constituir, en sí mismo, un proyecto integral de la Fundación.

Criterios de Elección de los Proyectos.

Si Cristo Resucitado fue el origen de todo, también Él indicará el camino a elegir los proyectos Fundacionales. Él está presente en el origen de todos los proyectos, se ha manifestado de diferentes formas, Congregaciones, Misioneros, Voluntarios, pero la reflexión necesaria y el transcurrir del tiempo, nos ha revelado que Él está ahí, oculto entre la sombra del mundo, pero Verdadero en el sentir interior de todos nosotros.

Cristo es nuestro guía, hemos elaborado un proceso de elección, nacido de la experiencia, que podemos simplificar así, especialmente en los proyectos a desarrollar en el tercer mundo:

1. Invitación de la Providencia. Alguien nos planteará un problema, una situación de necesidad en un lugar pobre, donde haya hermanos que sufren. Allí se encuentra la Providencia.
2. Elección de la parte colaboradora, preferentemente misioneros españoles o de la Iglesia Católica, Diócesis o Parroquias de la Jerarquía de la Iglesia. Aún no sean titulares del proyecto.
3. Visita de la Fundación para conocer la situación, análisis, conclusiones y propuestas.
4. Redacción del proyecto, que deberá reseñar principalmente:
 - Naturaleza del proyecto, definiendo e indicando si es Comedor, Enseñanza básica, Becas, y Formación o Proyecto Integral, especificando su extensión, objetivos, fases de ejecución y planes económicos
 - Indicar si se va a ejecutar mediante la constitución de la Fundación Ramón Medina Arce en el país de Origen o mediante un plan de cooperación con instituciones afines, especialmente misioneras. Se recomienda constituir la Fundación cuando sea posible para consolidar nuestra opción de Vida y promulgar el espíritu de la Fundación en el mundo necesitado, especialmente si se va a implantar y ejercitar actividad económica.
 - Plan de viabilidad económica para su ejecución, compromisos asumidos, en su caso, por las entidades intervinientes, y especialmente por la Fundación Ramón Medina Arce tutelar.
5. Aprobación del proyecto, por la Fundación Ramón Medina Arce España, o la de otro país que esté ya constituida, que vayan a tutelar el proyecto. Tutelando, especialmente, que el proyecto, acuerdos y estatutos, si se constituye nueva Fundación, estén en consonancia con el espíritu Fundacional.
6. Designación y régimen de los V.E.V.E. Los elegidos deben conocer y querer vivir el Evangelio en los términos que hablamos en la carta 3

Bueno, Ramoncillo, está carta ha sido un poco más organizativa y estructural, pero también necesaria para poder reconducir nuestra espiritualidad.

Un abrazo continuo y eterno.

Tus Padres.

Paz y Fraternidad.

Fundación Ramón Medina Arce España y Sudáfrica